

Expediente: 44/24
Carátula: FERNANDEZ JUAN PEDRO C/ CENTRO MEDICO SAN NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311802674 - FERNANDEZ, JUAN PEDRO-ACTOR/A
90000000000 - CENTRO MEDICO SAN NICOLAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 44/24



H30800104076

Civil CJM

AUTOS: FERNANDEZ JUAN PEDRO c/ CENTRO MEDICO SAN NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°44/24

Monteros, 02 de septiembre de 2025.

Agréguese resolución N°358/2025 remitida por el Colegio de Abogados de Tucumán - Tribunal de Ética y Disciplina. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.